

22004



LUIS HERNANDO DUARTE MONTAÑA  
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI BOYACA

E D I C T O

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA, E M P L A Z A por el término de diez (10) días, a las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de herencia de la señora ELSA NUBIA MESA CARDOZO, quien falleció en Bogotá D.C, el día veinte (20) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 40.034.474, siendo Ramiriquí-Boyacá lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Acceptado el trámite notarial de liquidación de herencia, mediante ACTA NÚMERO DIECINUEVE (19) del SEIS (06) de AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), se ordena la publicación de este edicto en un diario de amplia circulación Nacional y su difusión en la Emisora F.M. Andina Estéreo, de acuerdo al Decreto 902 de 1.988, artículo tercero (3º); Ordenarse su fijación en la cartelera de la Notaría Segunda del Circulo de Ramiriquí, por el término de diez (10) días.

LUIS HERNANDO DUARTE MONTAÑA  
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE RAMIRIQUI

